

DIARIO DE HUELVA

Año XXX FRANQUEO CONCERTADO Domingo 14 de Noviembre de 1937 TELEFONO, 1324 Núm. 8.973

Comunicado oficial de las operaciones militares

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1937.

Sin novedad en ninguno de los frentes de los Ejércitos. Salamanca 13 de noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—De Orden de S. E., el general segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

"LA LEGION"

Historial de Guerra, 1921

El Comandante D. Francisco Franco Bahamonde es propuesto para el ascenso a Teniente Coronel, por méritos de guerra»

Copia textual del parte de guerra de la toma de Nador en Melilla en el año 1921, en el que el Jefe de la Legión hace la propuesta de ascenso de Nuestro Caudillo a Teniente Coronel.

«En este combate se distinguió de forma tan notoria, siendo constante el hecho de que así se distinga, el Comandante de la Primera Bandera Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, para el que solicito la más preciada recompensa y que se haga el oportuno juicio contradictorio para su ascenso al empleo inmediato, de Teniente Coronel: Este Jefe es el primero que ha cooperado a la organización de la Legión y el que ha instruido y preparado para el combate la Primera Bandera. Marchó con ella a los diez días de organizada y solo con rudimientos de instrucción, a ocupar un puesto avanzado AUD-LAU, en la zona de Tetuan; allí dedicó todos sus afanes a instruir a sus Oficiales y tropa y llegó la instrucción a merecer la felicitación del Alto Mando. Asistió con ella a las operaciones de Xauen, de Beni-Hassan, después en la de Beni-Aros, y acto continuo embarcó con su Bandera a las operaciones de Melilla. En este territorio ha asistido a todos los combates y en el del día 15, fué al mando de las dos Banderas a la operación de Sidi-Amaran que desarrolló con tal tino y pericia que mereció sobre el propio terreno la felicitación personal del Jefe de la Columna (General Sanjurjo). El número de heridos de armas a que ha asistido en este territorio de Melilla asciende a veintisiete. En el combate de este día y con motivo de haber sido herido grave el Teniente Coronel Jefe de la Legión después de la primera fase del combate de iniciarse el a las Teta sde Nador tomó el mando de la Legión en tal difícil momento y crítica situación, consiguiendo con su arrojo y pericia llevar a las dos Banderas a ocupar las posiciones enemigas obteniendo una parte importante del feliz éxito de esta jornada. Cuantas misiones difíciles hay que confiarle esta Jefe las desempeña con seguridad y éxito absoluto; su cultura militar es vasta, su energía grande, su espíritu militar y entusiasmo hacen prever que será uno de los Jefes más prestigiosos del Arma de Infantería; su valor personal ya conocido en el Ejército; tiene excelente golpe de vista militar y sabe utilizar el terreno y mover sus tropas con verdadera maestría; toda su carrera la lleva por méritos de guerra, resultó gravísimamente herido prestando servicio en Regulares de Tetuan número 1, por lo que mereció el ascenso por méritos de guerra. En resumen: Que si el ascenso a empleo superior está instituido para utilizar en beneficio del propio Ejército las mejores aptitudes, es absolutamente preciso que el Comandante Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE por las cualidades que reúne y los méritos que ha contraído sea debidamente ascendido al empleo de Teniente Coronel por méritos de guerra».

Hoy, y han transcurrido dieciséis años, el parte de la toma de Nador se repite en los partes de la ocupación de Bilbao, de Santander y de Gijón.

¡Arriba España!

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P. A.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Ilma. señora

Doña Isabel Navarro Cerezo

Viuda que fué del Ilmo. señor

Don Claudio Saavedra Martínez

Falleció en Huelva el día 14 de Noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don José Manuel Romero Bernal; sus hijos doña Francisca, don Claudio, doña Isabel, don José y don C. Luis; hijos políticos doña Josefa Ovando, doña Pastora Shelli y don José Pérez Núñez; sus nietos; sobrina política doña María Teresa Saavedra Hierro y demás parientes y afectos,

Suplican a sus amistades que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará el lunes 15 de Noviembre a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de la Milagrosa y todas las libres de intención que se celebren hoy domingo día del aniversario, en esta y todas las demás Iglesias por cuyo acto de caridad cristiana les quedaran sumamente agradecidos,

Hacia la normalidad de relaciones entre Inglaterra y la España de Franco

Son nombrados agentes y subagentes para la protección de los intereses comerciales de la Gran Bretaña

La España Nacional asegura el ritmo de sus grandes victorias en los campos de lucha con el prestigio que va alcanzando en el exterior, por virtud de su Ejército y de su Caudillo, y que acaba, entre otros sensibles síntomas, de concretarse en la trascendente resolución de Inglaterra de designar representantes suyos con funciones iguales a las de los Cónsules, cerca del Gobierno de Franco

Motivo grande es de júbilo y satisfacción para todos los que ponemos nuestros sentimientos y nuestros deseos a tono con el glorioso Movimiento Nacional.

La Gran Bretaña reconoce, en la España de Franco un Estado que reúne todas las condiciones interiores e internacionales para merecer tal rango, y si esto no implica, en realidad, un modo directo de concedernos la beligerancia, significa por lo menos, que ya va siendo necesario que se nos conceda, pues

que el nuevo Estado español es ya verdaderamente, un hecho, o una serie de hechos constitutivos de una personalidad existente y real de características bien definidas

En una guerra civil como la que actualmente se sostiene en el territorio peninsular, pocas veces se han presentado tan claros y evidentes nuestros derechos al reconocimiento internacional de nuestra beligerancia, y esta actitud de Inglaterra

promoviendo y estableciendo relaciones categóricas con la España Nacional, son la expresión de una conducta que ya empieza a modelarse en el mundo como un inexcusable reconocimiento de los móviles elevados de nuestra causa y de las consecuencias que en el orden moral e internacional debe tener el esfuerzo heroico y digno del Ejército español y de su Caudillo único y glorioso.

Albricias, pues.

Cualquier utensilio de cocina de metal que se queme o se estropee, no lo tires a la basura mujer. ¡Guárdalo para "la requisa de chatarra".

Ayuntamiento de Madrid

La Campana navarra ha sonado

La voz del Caudillo, Gran victoria de la Retaguardia

Por José Marchena Colombe

En las entrañas de la Patria, en esa tierra donde las «Dos Hermanas» son centinelas de piedra que velan desde siglos por su cielo y por su luz y la silueta de la «Mujer Muerta» dá al gris del paisaje una nota de melancolía; donde las roncalesas con sus trajes pintorescos al pasar por la calle de San Nicolás, el paseo de la Taconera o los glácis acercan a el Arga, valles, allá en el alto Pirineo, que nos traen cogullas, infanzones, jura sobre los Evangelios (Peñaten), códices miniados, forjas, de lanzas y martillar sobre acero (espadas), abarcas para la nieve, que el franco y el sarraceno acechan o atacan,

La campana navarra ha sonado,
ni te llama ella, ni te llamo yo,
que te llama la Patria afligida...

Y, se «paró» el campo, se «callaron» las industrias, el torrente «apagó» sus murmullos, los pájaros «escucharon»; y de puntillas, muy quedo, como cuando hay enfermos (lo estaba la Patria), las mujeres «trajinaron» sacando las preseas, las armas grabadas con hazañas del abuelo, medallas-reliquias, encerradas en viejos arcones (robles y castaños del Baztan y Roncesvalles) que perfuman las pomas y los membrillos; y un hormiguero de hormigas con boinas rojas brotó como brotan las flores del prado, creció como crecen las aguas cuando se derriten los hielos, y por los valles y las montañas en alud; por los vientos, águilas y vencejos; y por el mar, tritones y delfines; rescataron con sangre navarra y de España y con carnes y huesos de mozos (Despeñaperros «pa arriba»), de muchachos (Despeñaperros abajo), la tierra sagrada que «no quiere» ser del extraño como dice la «Aragonesa» y canta Navarra con su jota las mañanas de encierro y las tardes de toros en sus fiestas célebres de San Fermín.

Las huestes innumerables,
Los pendones, estandartes
Y banderas,

En la plaza del Castillo, severa, luciendo el palacio de los «Padres de la Patria, arquitectura de fortaleza, construcción de cantos que son bloques; monumento a los Fueros en el que una mujer, Navarra, sostiene el escudo de las cadenas; «Plaza de Armas», de «milités» y pueblo; ayer, la voz del Caudillo, en alocución, nó, en arenga que escuché estremecido, dijo «a los Alféreces de España y a las brigadas victoriosas de Navarra y a los españoles todos», algo que era como el Romancero, Santa Gadea, el «Te Deum» de las Navas, Bonifaz en Sevilla, Gonzalo de Córdoba en Granada, prisión de Francisco I en Pavia; y en el Nuevo Mundo, las naves de Cortés, el salto de Alvarado en la «Noche Triste», España de las gestas heroicas y que las banderas de los Tercios, inclinadas, de rodillas, y las mujeres y los hombres, conteniendo la respiración para no perder una sílaba, cabe la plaza del Castillo y calles adyacentes, rebosadas, oyeron, que Franco, Franco, en los aires de Navarra dictaba con su cerebro luminoso y pedazos de su corazón de español, el Código del honor, de la lealtad, del sacrificio, del amor a la Patria, de la fé en la Victoria, de la continuidad histórica (Imperio Espiritual), divinas esencias, energías raciales guardadas en una región que conserva las tradiciones y las virtudes pristinas y al milagro del Escogido, flotan como el Espíritu de Dios flotaba sobre la barquilla de Pedro, para salvar una vez más la Civilización Cristiana y que España sea en la Historia Universal lo que fué cuando echaba los cimientos del Derecho Internacional y sus santos y sus héroes, Apóstoles de la Fé, elevaban los oprimidos a la dignidad humana por el amor.

«El nombre agosto de la Patria
al viento.»

El Generalísimo, con voz potente y clara, leyó el decreto concediendo la Cruz Laureada de San Fernando a la bandera de la Diputación de Navarra.

Y el entusiasmo rayó en el delirio, que el terruño querido, en el que está el hogar y cuna y sepulcro, recibía el honor mas grande, la distinción mas preciada, y su nombre agosto correría por toda la Patria proclamando que los que supieron morir, redivivieron, y los que viven, juventud que no sabe de claudicaciones ni de intrigas, juraron que jamás consentirían que en los futuros de España fueran profanados los ideales que ha conquistado...

Las boinas rojas eran amapolas que volaban sobre la muchedumbre, cruzándose con las gorras azules y cuarteleras; los vivas a Navarra, a España, al Caudillo eran como un «vendabal de sentimientos»; ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y al aparecer en el balcón con el otro amor de sus amores, su hija, en los ojos que miraron al bello grupo había lágrimas de gratitud para el Salvador de la Patria.

No sé si mi Excmo. Ayuntamiento va a dirigir un telegrama a la Excmo. Diputación de Navarra y a la Excmo. Corporación Municipal de Pamplona (lo propongo a mi distinguido compañero García Gerdal que juntos tributamos el homenaje al invicto General Mola (¡Llor a su memorial), lo celebraría.

Yo desde mi colaboración envíe estos renglones a «Diario de Navarra» que me honró un día al reproducir un artículo que me valió la bendición de un gran navarro, el llorado Cardenal Ilustre

dain, «Diario» en el que ví como el alma de las madres navarras callan su dolor ante las + + + + que cubren las sepulturas de sus hijos y en las esquelas de lutos del periódico navarro (no eran poscas) no había una palabra de aflicción: sus muertos eran por Dios y por la Patria: muerte gloriosa.

Las lágrimas caen sobre sus corazones y las renuevan mas lágrimas, espigas clavadas en el alma, de por vida; cuchillos que atraviesan, pero, ¡Arriba España! ¡Por Navarra!

¡Ahora es primero la salud de la Patria!

¡Viva España! ¡Viva Franco!

Corrigiendo estos renglones, la traición cobarde ha herido a Pamplona; siento la herida. ¡Caiga la maldición del mundo civilizado sobre los cómplices y encubridores más villanos y malvados que los autores! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

10-XI-36-2.º A. T.

Romancero azul

Romance de la niña que se le va el novio

«Ya se van, madre, los quintos;
ya se van por el Otero;
ya se marcha el que compró
peinetas para mi pelo.»

Así cantaba la niña
viendo a los quintos marchar...
El cielo lloraba estrellas,
conchas lloraba la mar
y eran estrellas y conchas
cuentas para su collar.

Ya se van los quintos, madre,
ya se van.
Ya por el camino arriba
las sombras les borrarán.

La niña peina cabellos
con peinetas de ideal
que no lucirá en la fiesta
de una noche de cristal;
pues son fiestas y peinetas
cinco flechas de coral.

Ya se van los quintos, madre,
Míralos...
Yo no quiero que se marchen.
Llámalos.

La niña llorando amores
a su novio ve marchar.
Ella bordó su camisa
con los versos de un cantar
que oyó una tarde de Mayo
cuando fué al río a lavar.

«Ya se van los quintos, madre,
ya se van por el Otero,
ya se marcha el que compró
peinas para mi cabello.»

JULIO ATENEO.

El Rubio. II Año Triunfal de
la Nueva España

Diputación Provincial

Sesión de la Excmo. Comisión Gestora

Ayer tarde, a la una, y bajo la presidencia de don Juan Orta y Orta, se reunió en sesión ordinaria la Excmo. Comisión Gestora provincial. Asistieron los señores Borrero, de la Feria, Mancheño y Hernández Lopez.

Actuó el secretario interino, señor Pabón Torres, asistiendo el interventor, señor Caballero.

Se aprobó el acta anterior. Fueron despachados varios asuntos de trámite y otros de los negociados de Aceite y Cédulas personales.

Se aprobó la fórmula propuesta para el pago del edificio Grupo Escolar, propiedad de la Diputación, hecha por el Ayuntamiento de La Palma. El pago se hará por anualidades de 10 mil pesetas, bajo las condiciones que se estipulen en el convenio.

Se dió cuenta de un proyecto de calefacción para el Palacio provincial.

diciones previas, unas solicitudes para auxilios de estudios.

Se aprobó también un oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras, sobre reconocimiento de determinados derechos.

El gestor, señor Mancheño, pidió un voto de gracias, otorgado por unanimidad para el señor Presidente, por su valioso donativo a la Diputación, del notable retrato del invicto Generalísimo Franco, Jefe del Estado; obra pictórica del inspi-

rado artista comprovinciano don Enrique García Orta.

El señor Hernández se adhirió al acuerdo, tomado en la anterior sesión, de solicitar la sea concedido al Excmo. Sr. General Queipo de Llano, el título de Caballero de la Gran Cruz Imperial de las Flechas Rojas.

El señor Presidente manifestó que en virtud del reciente Decreto sobre la próxima reorganización de las Corporaciones provinciales y municipales, había visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, poniendo a su disposición los cargos, en nombre y en el de sus compañeros de la Excmo. Comisión.

Habló a continuación el señor Orta de la necesidad de mejorar los caminos vecinales, realizando algunas obras con la aprobación de la Superioridad.

Terminó el señor Orta haciendo algunas afinadas indicaciones acerca del arbitrio del Aceite y de la recaudación de las Cédulas personales.

Se levantó la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Son repatriados a Bilbao 160 niños vascos

LONDRES.—Ha salido de Inglaterra, para ser repatriados a Bilbao y otros puntos de la provincia de Vizcaya ocupada por el General Franco 160 niños refugiados vascos. Todavía se encuentran refugiados en Inglaterra a merced de la sociedad benéfica, 100 niños vascos que serán repatriados durante las seis próximas semanas.

Se cree que el movimiento fascista de Brasil se propague a otros Estados

NEW-YORK.—Comentando los últimos acontecimientos del Brasil, «New-York Times» declara que los círculos oficiales de Washington consideran con reservas las medidas adoptadas por el presidente Vargas, ya que todavía son muy pocas las noticias recibidas desde Río Janeiro para poder juzgar la situación. Según el periódico, en Washington se tiene la creencia de que el movimiento fascista pueda asimismo propagarse a otros Estados.

El material de guerra que los japoneses llevan cogido a los chinos

TOKIO.—El Ministerio de la Guerra japonés ha publicado una lista del botín ocupado al enemigo en el Norte de China, desde el 15 de Agosto hasta el 6 de Octubre, según la cual, los japoneses se han apoderado de 4.296 fusiles, treinta ametralladoras, 22 cañones, tres obuses y casi un millón y medio de cartuchos, así como catorce mil cartuchos de ametralladoras y 64 ametralladoras Loseras.

Lea V. el DIARIO

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo.

R. I. + P. A.

LA SEÑORA

Doña Enriqueta Falguera Ramón

Viuda que fué de D. José Agea Ortiz

Falleció en Huelva ayer 13 de Noviembre 1937, a los 89 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Blanca, doña Enriqueta, don Fernando y doña Margarita (ausente); hijos políticos don Manuel Figueroa López, doña María Caetano y don José Vallejo (ausente); nietos, biznietos, primos y demás parientes y afectos

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy Domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Gobernador Alonso núm. 1, al Cementerio de la Soledad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Pompas fúnebres. ANTONIO MORALES - José Nogales, 16

BANDO

PRESTAMOS AGRICOLAS

La economía agraria fué afectada tan desastrosamente durante el tiempo de Gobiernos republicanos regidos o influenciados por marxistas, que, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, hallábase en el más apurado trance de completa ruina.

En el pasado año agrícola el Nuevo Estado acudió en auxilio de los angustiados agricultores en la medida que permitieron las circunstancias y, gracias a este apoyo, se ha logrado una cosecha que acusa hoy en el campo andaluz y extremeño el hecho nacer la firme esperanza de un próximo resurgimiento de la Agricultura Patria por ser primordial deseo del S. E. el Generalísimo, tener sin duda la más satisfactoria realización.

No es posible todavía dejar a la Agricultura abandonada únicamente a sus sentidas ansias de engrandecimientos, porque carece aún de los medios económicos indispensables, y por esta parte no puede improvisarse un crédito agrícola permanente, amplio y definitivo como ciertamente ha de establecerse el Nuevo Estado.

Es llegada la época de sembrar y se hace indispensable acudir en auxilio de millares de honrados labradores que no podrían continuar sus explotaciones sin una inmediata ayuda pecuniaria.

El Banco de España y la Banca Privada, apercibidos de esta necesidad y dando prueba de su exacto concepto de su función, están propicios, inspirados en un alto y patriótico interés nacional, a prestar su cooperación para resolver satisfactoriamente el problema del Crédito Agrícola en el territorio del Ejército del Sur, en tanto el Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco estudie, resuelva y decida su total y definitivo establecimiento en toda España.

Esta valiosa disposición de la Banca ha sido acogida por mí con todo interés y con ella como base he decidido subvenir a la apremiante necesidad de un crédito inmediato y fácil que sienten muchísimos labradores del Territorio de mi mando para hacer frente a los gastos de la próxima siembra.

En consecuencia de las anteriores consideraciones,

ORDENO Y MANDO

Artículo primero.--El Banco de España y la Banca privada establecidos en el Territorio del Ejército del Sur otorgarán a los agricultores que tengan en el mismo sus explotaciones, préstamos en efectivo con intereses a razón de cinco por ciento anual pagado a su vencimiento que se fija en el día 31 de Agosto de 1938, para los fines en los términos y con las formalidades establecidas en este Bando.

No obstante el vencimiento fijado podrán los prestatarios reintegrar anticipadamente las cantidades recibidas con liquidación de intereses hasta el día de su pago.

Artículo segundo.--Estos préstamos serán concedidos solamente a los cultivadores directos de tierras, sean propietarios de ellas, arrendatarios o aparceros-colonos y con la exclusiva finalidad de atender a los gastos de cultivos de cereales y leguminosas de la semetero otoño-invierno de 1937.

Artículo tercero.--Para la concesión de los préstamos a que este Bando se contrae, su ordenación y cuenta y para resolver todas las incidencias que motiven, se crea en Sevilla una Comisión de Préstamos Agrícolas que estará constituida por

el Auditor de Guerra como Presidente, con facultad de delegar; el Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, que podrá delegar en la persona que reglamentariamente lo sustituya en el cargo; un Representante, designado por las Centrales o Sucursales de Sevilla de cada una de las siguientes Entidades bancarias: Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Cuba, Banco Urquijo, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Popular de los Previsores del Porvenir; un Representante de la Caja de Ahorros de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, designado por el Presidente de la Corporación.

Esta Comisión podrá celebrar sesión y adoptar acuerdos con asistencia del Presidente, representante de la Cámara Agrícola y dos representantes, al menos la Banca.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de pareceres, decidiendo la Presidencia en caso de empate.

En la primera sesión será designado por la Comisión el Secretario de la misma, nombramiento que podrá recaer en cualquiera de los Vocales o en otra persona idónea, siendo sus funciones la generalmente atribuida a este cargo.

Artículo cuarto.--La Comisión de Préstamos Agrícolas, creada en el artículo anterior, ordenará urgentemente la impresión de solicitudes formularias para la petición de préstamos remitiendo los ejemplares que calculen necesarios a todos los Ayuntamientos del Territorio del Ejército del Sur.

Estas solicitudes habrán de expresar:

Primero.--Nombre, apellidos, estado, edad y domicilio del solicitante.

Segundo.--Nombre con que sea conocido en la localidad el Pago, Cortijo o Predio en que estén enclavadas las tierras que cultive.

Tercero.--Total extensión de la tierra que constituya su explotación y término municipal en que esté situada.

Cuarto.--Situación y extensión de la parcela o parcelas para cuyo cultivo solicite el préstamo y especie de granos que haya sembrado o sembrará en ella.

Quinto.--Título por el que tiene el disfrute de la tierra y expresión en caso de ser arrendatario o aparcerero-colono, del nombre y domicilio del propietario, consignando si tiene o no pagadas las rentas vencidas o entregada al aparcerero-proprietario su participación en las anteriores cosechas.

Sexto.--Obligación de asegurar contra el riesgo de incendio la cosecha a obtener, formalizando la póliza antes del día 10 de Junio de 1938.

Septimo.--Indicación del lugar en que será almacenada su futura cosecha.

Octavo.--Consentimiento de la afección de garantía sobre toda la cosecha que obtenga con auxilio del préstamo que solicita, para la solvencia de éste, de conformidad con lo preceptuado en el presente Bando.

Noveno.--Cantidad que solicita en préstamo.

Artículo quinto.--Recibidos en los Ayuntamientos los impresos de solicitudes, las Alcaldías dispondrán que los preceptos de este Bando lleguen a conocimiento de los agricultores dándole publicidad en la forma más eficaz posible y abrirán en sus oficinas para el público un libro de registro de solicitudes, que será guiado para informar a los interesados.

Artículo sexto.--La solicitud firmada por el labrador petionario y si no sabe por otra persona a su ruego y presencia, será entregada en la Secretaría del propio Ayuntamiento que expedirá necesariamente recibo al interesado, percibiendo de esta veinticinco céntimos de pesetas para pago de los impresos.

La Secretaria del Ayuntamiento reembolsará a la Comisión de Préstamos Agrícolas las cantidades que perciba por los impresos de solicitudes formalizadas.

Artículo séptimo.--El Secretario del Ayuntamiento dará cuenta al Alcalde diariamente de las solicitudes presentadas y este, bajo sus responsabilidades las enviará en el mismo día o en el siguiente al Comandante del Puesto de la Guardia civil de la localidad que deberá acusar inmediatamente recibo de ella.

Artículo noveno.--El Comandante del Puesto de la Guardia civil que reciba las solicitudes de préstamos informará brevemente en ella acerca de la certeza de las manifestaciones que contenga y de la conducta moral del solicitante, y con este informe las remitirá, en el más breve plazo posible, que no podrá exceder de cinco días, a la Sucursal, Agencia o Corresponsal de cualquiera de las entidades Bancarias comprendidas en el artículo primero, que exista en la localidad y, en su defecto a la más próxima.

Si en la localidad tuviesen Agencia o Sucursal varias Entidades Bancarias, establecerá la Comandancia un turno entre las que existan para la remisión de solicitudes.

Artículo noveno.--El Establecimiento Bancario o Corresponsal que recibiese la solicitud, acusará inmediato recibo, pondrá en ella breve informe y, en término de segundo día, la remitirá a la Comisión de Préstamos Agrícolas.

Artículo 10.--La Comisión de Préstamos Agrícolas concederá o denegará el préstamo solicitado en el más breve plazo posible.

No podrá otorgar préstamo que exceda de cien pesetas por cada hectárea de tierra sembrada por el solicitante o que haya de sembrar precisamente en el otoño-invierno de 1937.

Podrá denegar la concesión del préstamo por las razones que estime suficiente y en especial por ser el solicitante deudor moroso por préstamos de simiente o auxilio en metálico que le hiciera el Estado para la cosecha de 1936-37, y por débitos de rentas o falta de pago de la participación correspondiente al aparcerero propietario en años anteriores.

Artículo 11.--Denegada la concesión del préstamo se notificará al interesado por mediación de la Alcaldía que cursó su solicitud.

Artículo 12.--Concedido el préstamo se atribuirá por la Comisión o cualquiera de las entidades Bancarias comprendidas en el artículo primero, tendidas sus disponibilidades, y extenderá a favor de la Entidad adjudicataria un pagaré ajustado al modelo formulario, el cual será remitido a la Alcaldía que cursó la solicitud, quedando anotado en un libro Registro de Préstamos con numeración correlativa y marcado ostensiblemente en el pagaré el que le corresponda de esta numeración.

Artículo 13.--Recibido el pagaré en la Alcaldía será citado sin dilación el interesado, que, a presencia del Alcalde y Secretario, lo firmará y aquellos fun-

TEATRO MORA

Empresa: Jimenez Trujillo
Teléfono 1925

Hoy DOMINGO
Gran programa incompetible
y sensacional
Precios populares

Primero.--Ultimas exhibiciones de la finisima producción.

El milagro de la Fé

por la encantadora Sylvia Sidney y el formidable galán Chester Morris.

Segundo.--Extraordinario estreno de la maravillosa producción Paramount.

El lirio dorado

En español

Films grandioso en el que la gentil y simpática Claudette Colbert, se consagra definitivamente, acompañada en su rol por Joan Bennet.

La película esperada que no debe dejar de admirar!

Butaca, 060. Primera grada, 040. General, 030

Mañana, un programa divertidísimo, «Pistolero de agua dulce», por el graciosísimo Brocher.

damente al interesado para que éste lo haga efectivo en el establecimiento Bancario o corresponsal autorizado de la localidad; habiendo más de un establecimiento o corresponsal, si alguno es de la entidad a cuyo favor estuviere extendido el pagaré, por aquel será hecho efectivo; en otro caso, cualquier establecimiento o corresponsal autorizado de los varios que existan en la localidad lo hará efectivo con cargo al titular acreedor a quien lo remitirá para que pase a su cartera, sin percibir comisión ni gastos por esta operación.

El establecimiento o corresponsal si fuese distinto del titular acreedor del pagaré consignará en éste al hacerlo efectivo su nombre o denominación, lugar, fecha y firma.

Si el prestatario no supiere firmar o no pudiere lo hará a su presencia su esposa, un hijo mayor de 18 años o un hermano, por este orden.

Si careciese de estos parientes o no pudiesen concurrir a la autorización del pagaré, estará para el prestatario la huella dactilar del pulgar izquierdo, surtiendo esta los mismos efectos que su firma.

Artículo 14.--El establecimiento bancario que haga efectivo el pagaré entregará al interesado su importe en un sobre del modelo que apruebe la Comisión, el cual llevará impreso en la parte central superior la efigie de S. E. el Generalísimo, en el ángulo izquierdo los colores de la Bandera de España y el derecho el emblema de F. E. T., y expresará el número del pagaré, su importe y nombre del prestatario.

Continuará.

FOTOGRAFIAS

del Generalísimo Franco
-- Jefe del Estado Español --
Precio: 0'75 ptas.
DIARIO DE HUELVA

«Una conflagración europea es la abominable esperanza en que vuelcan su fracaso e impotencia los republicanos-marxistas de allá, aspirando por lo visto a ser salteadores de los caminos del mundo como lo han sido en los de España que desvalijan y ensangrientan. Pero ese siniestro anhelo los define: son el caos y...

Divulgaciones históricas

Alonso Miguel de Tobar

Ilustre pintor, de Higuera de Aracena

Alfonso Miguel de Tobar, uno de los más destacados pintores españoles, nació en el pueblo de Higuera de Aracena (Huelva), en 1678.

Hizo sus primeros estudios en Sevilla, siendo su maestro el conocido pintor Juan Antonio Fajardo.

Dedicóse a hacer copias de los cuadros más notables de Murillo, llamando grandemente la atención por la perfección de sus trabajos.

En 1720 era familiar del Santo Oficio.

Cuando el rey Felipe V hizo su viaje a Sevilla, Tobar, que ya tenía fama de excelente artista, granjeóse las simpatías de los nobles y palatinos, que le protegieron y presentaron al Rey.

A la muerte de Teodoro Ardemans, Felipe V nombró a Tobar pintor de cámara, por Real Cédula de 14 de Abril de 1723, y se trasladó el artista higuereño a Madrid.

Entre otros trabajos de mérito, hizo Tobar el retrato del cardenal Molina, obra que acrecentó su fama.

Protegió Tobar al pintor se-

villano Domingo Martínez, haciéndole donación de algunas fincas.

Entre otros, fué discípulo suyo su primo y paisano Juan Ruiz Soriano, autor de los cuadros del convento de los Padres Terceros y otros del de San Francisco (Sevilla).

La simple enumeración de sus obras, da una idea de la justa fama que gozaba el ilustre artista higuereño. Citaremos las más conocidas:

«La Virgen del Consuelo» (Catedral de Sevilla); San José (Museo de Sevilla), Retrato de Murillo (Museo del Prado de Madrid); «La Virgen» (Museo de Budapest); «Chico» haciendo pompas de jabón» (Museo de San Petersburgo), y otras muy notables vendidas en Londres, París y Nueva York.

Además pintó otras para distintas parroquias de Sevilla y para la de su pueblo natal. En los Museos de Glasgow y Nancy también figuran obras de Tobar.

El ilustre artista comprovinciano murió en Madrid en 1758.

JOSE A. JIMENEZ. -- Noviembre-II Año Triunfal

Madrinas de guerra

Las solicitan:

Alfredo Sotomayor y Wesheros, Otto Steins Brandebury y Alberto Hoffman Rey, Pagaduría, Tablada.

Cabos José Castillo y Francisco Sánchez y soldados Lucas Silva, Pascual Alonso, Francisco Vázquez, Manuel Verger López, Pedro Cervantes, Wenceslao Rojo Mangas y Pedro Díaz Pérez, estos cinco de Huelva, y Vicente Vaz Díaz, de Paymogo; todos pertenecientes a la Primera Brigada Mixta de Legionarios, Segundo Regimiento, Tercer Batallón, 12 Compañía de Ametralladoras.

Cabo Juan Calvo Bravo, del Batallón de Cazadores de Ceuta número 7. Primera Compañía, Grupo C.

Cabos Simón Harriera Naranjo y Manuel Morón Márquez y los soldados José Domínguez Romero y Antonio Ruiz Velázquez, pertenecientes al Regimiento de Infantería de Granada número 6, Primera Compañía.

Cabo Manuel Quintero Toscano y sargento Francisco González (Guillén, del Regimiento de Infantería de Granada número 6, séptimo Batallón, Compañía de Ametralladoras.

Manuel Millán Pérez, Luciano Ronchel Rodríguez, Francisco Tenorio González, Manuel Trinidad Márquez, Antonio Zamora López, Manuel Boza García, Francisco Muñoz Álvarez, Juan Quintero Serpentina, Policarpo Domínguez García y José

Rodríguez Verdú, todos pertenecientes al Regimiento de Artillería Pesada número, 1, 34 Batería.

Angel de la Fuente Hernández, soldado de Sanidad Militar, Hospital Militar Cantabro.

Justo Vázquez y Lorenzo Moreno, Hospital Militar de Bélmuez.

Sargento, José Donoso Martín y Enrique Pérez Salgado, del Regimiento de Infantería de Granada número 6, Primera Compañía, 10 Batallón.

Peticiones.

El soldado de Intendencia Antonio B. Barrero Valdivia, que se encuentra en el frente de Alcalá la Real desea que se le remita una colección de novelas y una medalla o estampa de la Virgen de la Cinta, de la que es muy devoto.

Los soldados José Sánchez Amigo, una cazadora; Ildefonso Pérez García una cachimba; Francisco Pérez Toronjo, un jersey; Ignacio Espinar Lorios, una bufanda; Gerardo García e Ignacio Rodríguez, unos guantes; Adolfo García, dos carretes fotográficos de 6x9, y Antonio Estévez un escapulario o una medalla de Nuestra Señora de la Cinta.

Los soldados Francisco Valdivia Tomás, José Martín Bernedo y Manuel Jimenez Vela, de la Plana Mayor del Comandante Miranda, tres cazadoras y tres pares de guantes para preservarse contra el frío.

De Sociedad

San Eugenio

Mañana, lunes, día de San Eugenio celebran su fiesta onomástica los señores Sánchez Remade, Fustegueras, Mañero Miguel y Sáez

Muchas felicidades

Viajero

Ayer estuvo en Huelva don Ignacio Cepeda Soldán vizeconde de La Palma del Condado.

Excma. Diputación Provincia de Huelva

ANUNCIO

Habiéndose destinado el próximo lunes día 15, para proceder al estero de las diferentes dependencias de esta Corporación, por lo que dicho día se declara inhábil, se pone en conocimiento del público que no se abrirán las oficinas, ni tampoco las de recaudación de Cédulas.

Huelva 13 Noviembre 1937 (II Año Triunfal).

El Presidente, JUAN ORTA

A los cazadores de Huelva y su provincia

Por el presente aviso se convoca a todos los simpatizantes con la constitución de la Sociedad de Caza y Pesca, a una reunión que tendrá lugar el día 15 del actual a las 20 horas en la Academia de Música (antiguo local del Orfeón, frente al Teatro Mora).

Placas ESMALTADAS

Para pedidos: Don Enrique Castillo Vázquez López, 28

A las Playas Punta Umbría

Rápido

HORARIO

Salidas de PUNTA UMBRIA 8'30 de la mañana 3'30 de la tarde. Salidas de HUELVA 1'30 de la tarde 5'30 de la tarde.

LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salida de PUNTA UMBRIA 8'30 de la mañana. 5 de la tarde. Salida de HUELVA 10 de la mañana 6 de la tarde.

Para Reparaciones y Limpieza de Máquinas de escribir diríjense a la

Casa QUINTINO

Isaac Peral núm. 6 Teléfono 1468 HUELVA

NOTICIAS

PERDIDA

de una mula de edad cerrada, pelo castaño, alzada de menos marco, hierro en la cadera izquierda, labrada en la cadera derecha, en el sitio de la Colonia Agrícola de la Aiquer a...

Se ruega a qu'en sepa su paradero se lo comunique a don José García Hierro, en la Colonia Agrícola.

CERTIFICACIONES Penales, Últimas voluntades, rápidamente, pago reembolso. Agencia Ordoñez, Apartado 106. BURGOS

ROGALIA

es la Agencia que le proporcionará toda clase de certificados y le solventará sus asuntos en Burgos.--Plaza Mayor, 10.-1. BURGOS

ARRIENDO finca rústica con superficie de unas doscientas ochenta hectáreas, a unos cuatro kilómetros de Gibralfón y aproximadamente otros cuatro de Pegerillas; en unas diez hectáreas de esta finca se cultivan cereales, el resto es de pastos. Para el servicio de esta explotación agrícola y pecuaria cedería cuadra, pajar, zahurda y una habitación de la casa. Para tratar, Duque de la Victoria, 19. 2.º, izqda. Huelva

25-30 mil pesetas admitiría socio capital para industria acreditada y de buen rendimiento. Dirigirse. Apartado 84. Huelva

BAJOS en 19 duros, Principal, en 25 duros.--Ambos con cuarto de baño, instalación eléctrica, portería, se alquila en lo más sano de Huelva. Plaza de San Pedro núm. 15. Teléfono 1346. Huelva

SE ARRIENDA en calle Almirante Garrocho, 7, bonito piso principal. En Vázquez Lopez, 37, darán razón.

El cupón de los ciegos

El número premiado en el sorteo de ayer, día 13, es el

650

Lea Vd. el DIARIO

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Suceor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Cinema Rábida

Empresa: Sánchez Ramade

Hoy domingo de 4 a 1

El más soberbio programa que puede hoy representarse

Orden de espectáculo

Primero.--Cuatro películas cómicas, de éxito extraordinario tituladas.

La muela del juicio

¡Ay, que me mojo!

Papá se casa con mamá

Batalla de taxis

DESCANSO

Segundo.--Riguroso estreno del dibujo en colores más formidable de Walt Disney

El gallito del lago

¡Extraordinario éxito!

Tercero.--Riguroso estreno de la superproducción «Una del lote Simpatía por España»

Caballería ligera

con Marika Hork y Fritz Kampers

¡Un alarde de la cinematografía moderna, con un argumento e interpretación verdaderamente extraordinarias!

¡Hoy todo Huelva al Rábida a visionar este grandioso espectáculo!

Martes selecto: «Una Carmen Rubia»

Miércoles doble: «Suena Clarín» y «Cuatro Invencibles»

Jueves cómico: «Ases de mala pata».

LA CANCION DEL LEGIONARIO (Himno)

HIMNO NACIONAL

FALANGE ESPAÑOLA (Himno)

REQUETES (Himno).

Música para piano

075 ejemplar

Papería del

DIARIO DE HUELVA

¡AGRICULTORES, PROPIETARIOS!

Si necesitáis dinero, dirigirse al Corredor de Comercio Colegiado (NOTARIO MERCANTIL)

JOSÉ ROMERO VALERO

Generalísimo Franco, 3 Teléfono 1193 HUELVA

Saludo a Franco

DESDE LA CORUÑA

Grandioso homenaje al general Aranda, con motivo de imponérsele la Cruz Laureada de San Fernando donada por el pueblo de La Coruña

Amanece el día de hoy bello y primaveral. Es un domingo de los que pocos enoran en Lugo, máxime si se tiene en cuenta lo avanzado de la estación y el terreno gallego tan propenso a las lluvias, al igual que todo el Norte de España.

Los edificios y casas particulares aparecen engalanadas; las bellas coruñesas hacen resaltar su hermosura tocándose con las mejores galas, y todos, en general, se asocian de amor a España, y a la fé en sus destinos.

La plaza de María Pita, en la que se alza majestuoso el Palacio Municipal, aparece rebosante de público con el brazo extendido a la romana, saludando al general, don Antonio Aranda, liberador del territorio asturiano, región minada por el enemigo cruel, el cual, durante su albedrío, se ensañó implacablemente con desmanes de la máxime barbarie.

Cuando los vivas y aplausos de la muchedumbre se fueron apagando, el gobernador civil de la provincia hizo uso de la palabra para ensalzar las cualidades del bizarro general Aranda, y, a continuación, éste, sereno, con dominio de la palabra, empezó diciendo:

Coruñeses. Gallegos todos: Ya que no me es posible dirigirme directamente a toda Galicia, lo hago a la representación, que constituís aquí en la Coruña. Todo el homenaje que me rendís a mí, es innmercedido porque yo no fui el libertador de Oviedo, sino las armas de los caídos, de los soldados que dieron sus vidas por la Patria. A Oviedo lo salvaron los soldados españoles con su valentía y su amor a España. Los que caen son los mejores

siempre, y para ellos recojo yo esta cruz; porque más soldados son los que la merecen, porque son también los que lucharon por España. (Ovación). vine a Galicia a cumplir mi deber militar y así lo hice. Me voy de Galicia y dejo aquí el cariño de todos.

Yo defendí a España, a Galicia, al humilde, al niño y a la mujer, lo que todos deseabais. Si no acerté no fué por falta de interés. Quisiera dejar aquí una estela de cariño y de justicia; que se me recuerde más por bueno y justo que como jefe.

Voy a conducir a la victoria a los soldados gallegos. Son muchos los que se me confían. A las madres digo que cada hijo tendrá lo que necesite; ahorraré vidas, y tendrán en mí un padre que sabrá velar en todo momento por ellos.

Haré todo lo posible por devolver a cada madre su hijo, pero con honra, porque sin ella no lo querría yo conmigo. (Ovación).

Acudí ayer al pie del Apóstol, para pedir que interceda por los soldados.

A sus pies dejé mi bastón de mando. Cuando yo vuelva lo recogeré, después del triunfo. Y si yo no volviera, mis soldados responderán de mi actuación. Y ahora os pido una oración por los caídos, por los que están sobre los luceros, por Dios y por España.

¡Viva España! ¡Viva Franco! (Gran ovación y vitores al Ejército, a Franco, a España y a Aranda).

Terminado el acto, se inició el desfile de Milicias y Exploradores a los acordes de las Bandas de Música de Falange y Requetés.

DORPA.

8-XI-937.

Lo milicianos andaluces de las filas rojas anhelan pasarse a los nacionales

SEVILLA.—Continúa el paso diario de numerosos milicianos a nuestras filas por el sector de Peñarroya. Entre los llegados ayer, figura uno que ha revestido caracteres de verdadero heroísmo, pues no sabiendo nadar, se estuvo toda la noche en el río flotando con dos calabazas. Por la mañana fué recogido por nuestros soldados casi extenuado. Ha manifestado que quería pasarse a todo trance y para ello había tenido que burlar la vigilancia, ocultándose en las aguas del río. Afirmó que todos los milicianos anhelan venir a nuestras filas porque el entusiasmo y la fé en su triunfo han desaparecido por completo hasta en los mismos jefes rojos, siendo general conVICIÓN que todo lo tienen por dado.

La U. R. S. S. ha sido el sostén mas positivo de la España roja

VALENCIA.—«Adelante» del día 5, publica con el título de «20 años de URSS» el siguiente comentario en forma destacada: «Como socialistas y españoles, expresamos la más viva admiración al pueblo magnífico que ha realizado nuestro ideal. La URSS y España, el Este y el Oeste de Europa, están para siempre unidos. La URSS es la hermana mayor que muestra el camino al proletariado universal. Es el pueblo que avanza resuelto por las grandes conquistas que ha comprendido a tiempo que en el mundo burgués es preciso ser potente para ser respetado. Su fuerza y el noble sentimiento de Méjico han sido la única ayuda organizada que ha tenido España hasta ahora. La fuerza de la URSS ha sido el sostén más positivo que ha recibido nuestro pueblo».

Delegación Provincial del Trabajo

ANUNCIO

En la prensa local y a su debido tiempo fué publicado este anuncio que reproducimos a continuación:

«El Boletín Oficial del Estado en número 361 de fecha 16 del presente mes publica una disposición de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado instituyendo, dependiendo de la Comisión de Trabajo, el «Servicio de Reincorporación al Trabajo».

Esta disposición consta de varios artículos, de los cuales, el traslado de los que a continuación transcribo, son de absoluta necesidad para su conocimiento y cumplimiento, dicen así:

Artículo tercero.—Se declara obligatorio para todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial o agrícola, empresas y particulares, que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado la presentación de una declaración jurada en la que hará constar los siguientes datos.

DECLARACION JURADA

que presenta la razón social que suscribe a virtud de la Orden Presidencial de 14 de Octubre de 1937 (B. O. del día 16) del Personal Movilizado o Militarizado.

Table with columns: Apellidos, Nombre, Edad, Domicilio al dejar el empleo (Calle o plaza, Núm., Localidad, Provincia), Profesión, Cargo que ocupaba, Sueldo o salario que percibía, Fecha del cese, Cuerpo o unidad en que se incorporó, ¿La está reservada la colocación?, ¿Tiene noticia de haber sido movilizado o muerto?, Observaciones.

(1) Si la industria está intervenida o militarizada hacer constar, ello no exime de la declaración, aunque el personal esté trabajando en el mismo centro, lugar o empresa. Si la industria o actividad cesó después del 18 de Julio de 1936,

exponer las causas y posibilidades de recomienzo.—(2) Declárense los datos que se concenozcan con precisión.—(3) Si no le está reservada, declarar si en la actualidad está cubierto y las razones por qué no se

multa de 50 a 5.000 pesetas que serán impuestas por la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, con carácter ejecutivo y sin lugar a recursos ni apelación.

Artículo séptimo.—Para evitar una posible duplicidad de asientos y repercusión en las estadísticas de paro y colocación, y lograr la efectividad de los servicios que han de cuidar de la colocación de los trabajadores nacionales y especialmente de aquellos a que afecta esta Orden, se declara obligatorio para el elemento patronal y para el elemento obrero haciendo uso de la autorización prevista en el artículo 13 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, el acudir a las Oficinas de Colocación, aquellos con sus avisos de puestos vacantes y éstos con los de falta de trabajo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, para que llegue a conocimiento de todos a quienes comprende esta disposición y se dé cumplimiento a ello sin excusa ni pretexto de ningún género.

Huelva 23 Octubre de 1937. (Segundo Año Triunfal.)

El Delegado de Trabajo, M. Castillo.

Esta DECLARACION JURADA se ha de presentar de conformidad con el cuadro que reproducimos a continuación:

Razón social o patrono. Domicilio: calle N.º. Localidad. Provincia. Actividad (1). Lugar donde la ejerce.

La obra del general Queipo de Llano a favor de los labriegos modestos

SEVILLA.—La obra emprendida por el General Queipo de Llano con el producto de la suscripción para su homenaje, ha cristalizado hoy en la adquisición en firme del gran cortijo de Gambea, cuya compra ha importado un millón, trescientas mil pesetas. Se trata de una hermosa finca de magnífico estilo andaluz.

El General la ha visitado hoy detenidamente, interesándose por todos los detalles de la misma. En la finca podrán ser asentadas trescientas familias. Su terreno es de gran rendimiento. Recientemente, se han recogido en ella diez y siete mil fanegas de maíz.

El primero de Diciembre será entregada la explotación

a la fundación Queipo de Llano, como se llamará la institución. Los lotes de tierra a repartir serán de la extensión suficiente para que decorosamente pueda vivir con ellos una familia entera. A cada familia se le construirá una casa con las comodidades necesarias y se le facilitarán los abonos, máquinas, etc., que precise para comenzar sus labores. Se pondrá como condición que el jefe de familia ha de nombrar su sucesor en la explotación. Al terreno no puede afectarle la división por legítimas. El General Queipo de Llano tiene ya en negociaciones otra finca que adquirirá con los fondos de la suscripción hecha para su homenaje.

En memoria a los caídos en la guerra europea

SAN SEBASTIAN.—En la Iglesia de los Carmelitas se han celebrado unos solemnes funerales en memoria de los caídos de la guerra europea, organizado por los partidos de derechas franceses. Asistieron las autoridades de la ciudad y el cónsul y vicecónsul de Francia, los cónsules extranjeros, la colonia francesa y numeroso público.

Acto seguido desfilaron los antiguos combatientes ante las autoridades y el monumento a los caídos de la Gran Guerra. Se dieron vivas a Franco, a España y al Ejército nacional.

Dr. Sánchez Virella. Consulta especial Garganta, Nariz y Oído. De 1 a 5. P. de Quintero Baez, 4. HUELVA.

¡Arriba España!

Ayuntamiento de Madrid

Lea V. "Diario de Huelva"

Catálogo Oficial de la producción de España

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente interesante orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Burgos:

Excmo. Sr. Aunque las circunstancias anormales por que atraviesa la Patria no permiten una ordenación perfecta de sus actividades por estar absorbidas principalmente por las necesidades de la guerra, no es posible demorar el disponer en España de una fuente oficial de información relativa a su producción industrial, en forma clara, exacta, comprobada y expuesta con el detalle que convenga a cada caso y que permita la fácil consulta para quienes deban o deseen adquirir productos de fabricación nacional, a cuyo fin conviene editar un Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España, con arreglo a las normas que se establecen en la presente disposición.

En su consecuencia, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

Artículo primero.—Se ordena la formación y publicación de un Catálogo Oficial de la Producción de España.

Artículo segundo.—Este Catálogo será editado en un formato aproximado de 28 x 22 centímetros y comprenderá la descripción individual detallada de todas aquellas industrias a las que les haya sido otorgado, o pueda otorgarse, el Certificado de Productor Nacional, con sujeción a las condiciones que para su concesión señalen las disposiciones vigentes en el momento de editar nueva edición. La redacción de las hojas y la distribución en ellas de los datos relativos a cada industria, se ajustarán a las normas y modelo que distribuirá la Comisión interina del Catálogo industrial. Para que tal descripción ofrezca una información amplia sobre cada una de las industrias, en orden a sus detalles de fabricación, dimensiones, calidades, capacidad de producción, suficiencia de medios económicos y técnicos, etc., a quien consulte dicho Catálogo, se establecerá como espacio mínimo de página a ocupar por cada industria, el de media hoja del Catálogo, no fijándose el límite máximo a ocupar por la descripción de las diversas secciones de las grandes industrias de múltiple producción, si bien se otorga a la Administración Pública el derecho de limitar y compaginar estos casos especiales con la conveniente claridad de exposición y con el mantenimiento de la sobriedad propia de tal publicación.

Artículo tercero.—A partir del momento en que sea oficialmente anunciada al público la puesta en venta del Catálogo Oficial de la Propiedad Industrial de España, quedará en suspenso el artículo segundo de la Ley de Protección a la Producción Nacional, de fecha 14 de febrero de 1907, referente a la publicación de las listas de artículos o productos que admiten la concurrencia de la industria extranjera, cuyas listas quedarán sustituidas por el Catálogo que creará la obligación ineludible por parte de toda entidad protegida, directa o indirectamente por el Estado, sea por conce-

siones, préstamos, subvenciones, de impuestos o aranceles, etc., salvo autorización especial expresa y previamente justificada, a proveerse, en sus compras, de las industrias que figuran en dicho Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España. Cuando en el Catálogo Oficial no se halle contenido ni descrito el producto requerido o bien la capacidad productiva no alcance la que demanda el comprador, éste podrá adquirir el material no producido en España, en la industria extranjera, sujetándose en tales casos a las prescripciones legales sobre esta materia.

Artículo cuarto.—El Catálogo Oficial está formado por los organismos dependientes de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, utilizando al efecto los Servicios de las Delegaciones de Industrias provinciales, que actuarán según instrucciones detalladas que recibirán de la Comisión interina que se cita en el artículo quinto de esta Orden, a fin de que procedan a la reunión de las hojas, revisión de los Calificados de Productor Nacional, comprobación de la exactitud de las afirmaciones de los productores, clasificación por especialidad de industrias, clasificación por orden alfabético de las entidades propietarias de las mismas, etc.

Artículo quinto.—Mientras persistan las actuales circunstancias, se crea interinamente, a los efectos de la urgente recopilación de datos, impresión de las hojas, su ordenación, encuadernación y reparto del Catálogo, una «Comisión interina del Catálogo Oficial de Industria Nacional», formada por un Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Industriales y dos Ingenieros Subalternos, que actuarán como tal Comisión interina y con el personal auxiliar interino.

Artículo sexto.—Los industriales-productores nacionales que se beneficien de las ventajas que señala el artículo tercero de esta Orden, vie-

nen obligados a satisfacer los gastos que, previa aprobación por el Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos determine la Comisión interina.

Artículo séptimo.—La distribución del Catálogo se realizará gratuitamente a todos los Centros Oficiales y representativos, y deberá ser adquirido por parte de las entidades que se hallen obligadas a surtir de los productos de la industria nacional.

Artículo octavo.—Una vez publicado el Catálogo, las nuevas industrias que se implanten y aquellas que cesen cada anualidad, serán motivo de la publicación de «Aneros semestrales», debidamente numerados, que se remitirán a los poseedores del Catálogo para su unión al mismo. Cada cinco años como máximo, se reimprimirá una nueva edición del Catálogo debidamente revisada y corregida, sujetándose la nueva edición a las mismas condiciones y formalidades que la primera.

Artículo noveno.—Toda infracción comprobada a lo que se dispone en esta Orden será sancionada con una multa igual al duplo del valor en España del producto comprado indebidamente en el extranjero. Con estas multas se constituirá un fondo destinado a premios para concursos sobre materia industrial entre técnicos y obreros; subvenciones para perfeccionar estudios racionales; formación de Laboratorios o mejoras en los existentes para el progreso de la industria nacional por investigación científica y ampliación de estudios superiores, etcétera, todo ello previa propuesta elevada por la Comisión interina a la Superioridad.

Artículo décimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al contenido de la presente Orden.

Burgos 6 Noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Presidente, **Francisco G. Jordana**. Sr. Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

La repercusión de los sucesos del Brasil

WASHINGTON.—Se concede una gran importancia a los sucesos del Brasil, que han traído la disolución del Parlamento y un cambio en las tendencias democráticas del país.

Existen en los E E U U el temor de que un régimen dictatorial en el Brasil, sea un rugido golpe al edificio levantado por el Secretario de Estado Norteamericano en la confe-

rencia de Buenos Aires. Además, el acercamiento ideológico del Brasil a Italia, que cada día es más cordial y benéfico, encierra un peligro evidente para la política panamericana, sin contar con la eventualidad anunciada por algunos diplomáticos de la adhesión Brasil al pacto anticomunista.

Sobre los rumores del armisticio que quieren los rojos

LONDRES.—Continúan acen tuándose los rumores de que el Gobierno de Valencia quiere firmar un armisticio con el General Franco mediando para ello el Gobierno británico. Varias emisoras del Continente han insistido en la veracidad

de esta noticia. Se sabe que en el seno del Gobierno de Valencia ha surgido discrepancias entre sus componentes. Se dice que ese Gabinete será modificado con la posible entrada en el mismo de elementos extremistas.

La próxima adhesión del Brasil a la España Nacional

PARIS.—A pesar de haberlo desmentido, la Embajada brasileña en Washington, se previene en los círculos de París, por noticias procedentes de Río Janeiro la próxima adhesión del Brasil al pacto anticomunista.

La prensa parisina subraya la asombrosa exactitud de las previsiones del Duce sobre la actual evolución del Brasil, que

se pone en relación con la conclusión del pacto de Roma. Los círculos americanos de París estiman que la nueva constitución brasileña es un golpe muy grave, no solo para la política de Roosevelt, sino para toda la doctrina americana, que creía el fascismo un producto europeo no exportable al Nuevo Continente.

El Episcopado del Lacio interior se dirige al de la España Nacional

ROMA.—El Episcopado del Lacio interior, integrado por nueve Obispos, ha remitido, asimismo a sus hermanos de la España nacional, una carta contestación a aquella colectiva, en la cual se daban a conocer al mundo los inauditos horrores cometidos por los rojos.

El Episcopado del Lacio ofrece la unión a sus plegarias y

expresa su afecto y adhesión al Papa y al Episcopado católico, para protestar y denunciar al mundo «Las atroces barbaridades con las cuales hombres sin fé y sin Patria se han alineado luchando contra cuanto precioso, noble y sagrado poseía España católica, para lanzarla al desorden, a la ruina y a la muerte, y con España, a Europa y al Mundo»

La Unión y el Fénix Español!

COMPañÍA NACIONAL DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864

Domicilio social: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

**Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes
Accidentes y otros ramos**

Subdirector en Huelva: **Joaquín Aragón**

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 1520

Colegio de San Casiano

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

(Fundado en 1900)

Internos, medio-pensionistas y externos.

Comandante Haro, 32 = HUELVA = Teléfono, 1853

Calendarios 1938

Mensuales con Santoral

Pedidos: A. Fernández : — : Bailén, 16

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. P. GUERRERO
OCULISTA

de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París

CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6

General Primo de Rivera, 5 HUELVA

Lea usted el DIARIO ARRIBA ESPAÑA!

Un caso que se repite

El criminal bombardeo de la ciudad de Pamplona

El Frente Popular francés, cómplice indigno de los marxistas españoles

SALAMANCA 13--El locutor de la emisora de Radio Nacional de España habló esta noche de la gesta de un reducido grupo de falangistas y «requetés» cuando al empezar la guerra, sin apenas medios de combate, mantuvieron a raya a las milicias rojas que mandaba el traidor Mangada en el sector de Navalperal (Ávila) y estuvieron a punto de capturar a Mangada y al que se denomina Estado Mayor de dicho cabecilla rojo.

Refirió el locutor que cuando los bravos requetés y falangistas, sin más impulso combativo que su ardiente corazón, inflamado de españolismo, tenían ya cercado a Mangada y sus secuaces, dos aviones rojos, venidos de tierra francesa, vomitaron durante muchas horas metralla y más metralla, disparando las ráfagas de sus máquinas automáticas contra el reducido núcleo de combatientes españoles y también contra el indefenso vecindario del lugarejo de Aldea Vieja, haciendo una horrible mortandad entre mujeres y criaturas inocentes.

Al cabo de quince meses--refirió el locutor de Radio Nacional de España--se ha repetido el caso, pero con mayores agravantes. Sobre Pamplona, la ciudad sufrida y heroica, volaron el jueves, día 10 del corriente, diez aviones, que también venían de la tierra francesa, y bombardearon criminalmente la población civil, produciendo más de un centenar de víctimas entre seres inocentes ajenos a la guerra. En Pamplona, como en el humilde lugarejo de la provincia castellana, la ira popular surgió furiosa: Francia, Francia, Francia.

Sin embargo, hemos de distinguir entre la nación francesa y su Gobierno, entre la población nacional francesa y la política del Frente Popular de Francia. Todos los Frentes Populares al encaramarse en el poder se desentienden de los postulados netamente nacionales para cumplir, esclavos, las con-

signas que les llegan de Moscú, con el siniestro plan, hasta ahora frustrado, de provocar la guerra y, al socaire de ella, desarrollar los comunistas rusos la revolución universal con la que sueñan los tiranos del «Komintern».

Sabemos que Dimitroff, presidente de la III Internacional, dió la pauta para la constitución de todos los Frentes Populares. Así, pues, de este Dimitroff y del «Komintern» reciben exclusivamente sus órdenes y mandatos. Sabemos también que los Frentes Populares representan en la práctica una política antinacional, y porque tenemos esa experiencia, frenamos nuestros impulsos, ante el caso de Pamplona, pero avisamos a Francia que la terrible lempesad que alla ayuda a forjar podrá disipar muy pronto todo su patrimonio nacional e histórico de potencia de primera categoría.

Los hombres que están encaramados en el Gobierno de la nación francesa no encarnan el sentimiento nacional francés. El Gobierno del Frente Popular francés no representa tampoco a Francia, la Francia leal y caballerosa, defensora de los postulados pacíficos. León Blum, Pierre Cot y otros primates del Frente Popular, no son amigos de la paz. Conspiran de continuo contra ella. Esta conducta podría, en primer término, perjudicar a la nación francesa.

Por último, tenemos que proclamar que esos aviones criminalmente mataron hace quince meses en un modesto lugarejo de Ávila a mujeres y niños españoles, como los que ahora en Pamplona repitieron la cobardez nazi, no pueden ser los aviones que defenderán a Francia a la nación francesa, en caso preciso. Esos aviones no representan a Francia, sino a la paterfamilias roja, aliada del crimen. Esos aviones no representan a Francia, repetimos. Tenemos la elegante serenidad de declararlo así.

Ha sido destituido el embajador rojo en Londres sustituyéndole Amós Salvador

BARCELONA, 13--La «Gaceta» roja publica un decreto por el cual se acepta la dimisión presentada por el embajador de Londres, Azcárate, y otro nombrando para sustituirle en dicha embajada a Amós Salvador, intimo de Azaña.

llamado con toda urgencia a la zona roja y se dice que ha sido destituido de forma fulminante en vista de su fracaso diplomático cerca del Gobierno inglés, que ha evolucionado evidentemente en su modo de apreciar el conflicto español.

Después de la transformación política del Brasil

Se desarrollará una campaña anticomunista y otra de divulgación de las ideas corporativas

RIO DE JANEIRO, 13--El ministro de Trabajo, doctor Magalhães, recibió la visita de los miembros de las Cámaras legislativas disueltas, que le expusieron colectivamente su fidelidad al nuevo régimen. También recibió a las representaciones patronales y económicas y al Director general del Departamento de Trabajo.

de una intensa campaña anticomunista que se desarrollará en todo el país, paralelamente a una campaña de divulgación de las ideas corporativas por medio de conferencias en las fábricas y centros industriales.

Trataron en líneas generales

Estudióse además, el modo práctico de llegar por sucesivas etapas a la instauración en el Brasil de un régimen corporativista.

En el Japón causa viva satisfacción el golpe de prensa acaecido en el Brasil

TOKIO, 13--El golpe de fuerza del Presidente brasileño Getulio Vargas, se interpreta en los círculos competentes japoneses de Tokio con una viva satisfacción.

interrogado por los periodistas si, inmediatamente, el Brasil mandaría su adhesión al pacto anticomunista, y contestó que eso era muy probable, pero que todavía no había ninguna negociación sobre el particular.

Un alto funcionario oficial fue

La autoridad japonesa ordena un nuevo cerramiento de la concesión internacional

TENERIFE, 14--Después de la ocupación de la ciudad de Shanghai por las tropas militares japonesas la autoridad militar del Japón, delegada del Gobierno de Tokio ha dado un orden para hacer un nuevo cerramiento al terreno donde ra-

dicla la concesión internacional. Todas las organizaciones chinas que funcionaban en Shanghai, han sido disueltas. La concesión francesa dentro de la Internacional queda aislada con el nuevo cerramiento.

De la próxima visita del rey de los belgas a Londres

LONDRES, 13--Refiriéndose a la próxima visita del rey de los belgas a Londres, «Daily Herald» dice que los propósitos del Monarca son los de intensificar las buenas relaciones entre todas las potencias europeas, y muy especialmente, en-

tre Inglaterra, Alemania e Italia. Tanto el rey Leopoldo como el ministro Spaak, están convencidos de que es necesario una inteligencia entre Inglaterra y Alemania para asegurar la paz mundial.

Un discurso pacifista de Chamberlain

LONDRES, 13--El primer ministro inglés Chamberlain ha pronunciado un importante discurso en la reunión celebrada en Edimburgo.

La labor principal del Gobierno inglés está encaminada a hacer una política pacifista y, por lo tanto, digna a fomentar las relaciones con todas aquellas naciones que tengan el mismo ideal.

El embajador soviético en Alemania ha sido detenido en Moscú

BERLIN, 13--El embajador de la U.R.S.S. en Alemania, que encontraba en Moscú en temporada de vacaciones, ha sido detenido.

La enorme importancia de la patata en Madrid

MADRID, 13--La Comisión del 7 de Noviembre ha obsequiado con patatas a las milicias y a los heridos hospitalizados. A este obsequio se le ha dado la máxima publicidad, lo que indica la enorme importancia que se le concede en Madrid a poder comer patatas, considerado como un manjar de lujo.

Lea V. todas las mañanas el DIARIO

A. Ruiz López
Cirugía General
Consultas: a las 10 y 3 de la tarde
GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)
Teléfono 1277
HUELVA

CINTAS
de
máquina
en todos los tamaños y colores, filjos y de copiar
De venta:
Papelería del
Diario de Huelva
Calvo Sotelo, 15

Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externos, internas y medio-pensionistas.
Comandante Haro (antes Puerto), 49
Desde 1.º de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.
Horas de matriculas, de 6 a 8 de la noche.

BANDERAS
lujosamente presentadas, con inscripciones patrióticas Portugal, Marruecos y España, con las de Alemania, Italia,

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños
María García Escalera
Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 2
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1612
HUELVA

Tres Millones de Pesetas
El Go'ndo de Navidad en Huelva
¿Donde? En la afortunada Administración del
Gato Negro y La Herradura
puede usted comprarlo.
Billete 500 pesetas. Déclimo 50 pesetas
Gratis talonarios participaciones números impresos para billetes enteros.
Pedidos: Administrador
JESUS DABRIO
General Sanjurjo 20 (antes Bocas)
HUELVA

LIBROS DE MISA
Grandioso surtido
Papelería del
DIARIO DE HUELVA
Calvo Sotelo, 15 - Teléfono 1477

Clínica POBLACION
Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.
RAYOS X
para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda
Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, 2
HUELVA

Ayuntamiento de Madrid

Comisión Provincial delegada del Estado para la requisa de chatarra

Por el presente, esta Comisión Provincial Delegada del Estado para la Requisa y Distribución de la chatarra, hace saber, a los comerciantes e industriales de la provincia de Huelva que sean productores normales de chatarra, entendiéndose por esta, toda clase de residuos y desperdicios metálicos, la obligación en que se encuentran, conforme a lo dispuesto por la Superioridad, de remitir una re-

quisición mensual a esta Comisión Provincial (Comandante Haro) en la que conste la existencia de que disponen de cada una de las clases de chatarra, o sea, de hierro dulce, fundido, latón, bronce, cobre, aluminio y zinc.

Lo que se comunica para general cumplimiento.
Huelva 13 de Noviembre 1937 Segundo Año Triunfal.

La Comisión Provincial,
El Presidente

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Asistencia a frentes y Hospitales

Delegación Provincial.—Huelva

Lista de donativos Pro-aguinaldo del soldado:

Excmo. señor Gobernador Militar y Civil, 250 pesetas; señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, 250; señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, 250; señor Comandante de Marina, 250; señor Presidente de la Audiencia, 50; señor Consul de Alemania, 100; señor Consul de Portugal, 25; don Francisco Muñoz Baez, (Requeté) del producto de un trabajo de pintura, 700; don Pedro Pérez Rodríguez, 2; doña Esperanza Enrique, 0'25; doña Dolores Rasero, 1; don Isaac Garcés Pascó, 25; doña Pilar Cepeda, Vda. de Estrada, 15; doña Mercedes Estrada, viuda de Camino, 15; don Manuel Jiménez, 10; Una donante, 0'20 Una señora, 0'50; don Diego Guzmán Pavón, 5; doña Lola Cordero, 5; don José Bonson, 5; don José Sánchez, 1; don Laureano Echevarría, 10; doña Carmen Olgado, 5; doña María Rebollo, 0'50; doña Laura López, 5; doña Gloria Barralero, 5; señora viuda de Azqueta, 7; don Francisco Dominguez Adame, 15; doña Dolores Gómez, 1; Comunidad de Santo Angel, 5; doña Carmen Torres de Martínez, 5; doña Olimpia Menéndez de Checa, 10; doña Concepción Flores, 5; señora Viuda de Lazo, 2; doña María Josefa Rojas de Cerisola, 10; Una señora, 0'40; don Antonio Hernández Pinzón, 3; don Juan Vides Vazquez, 2; doña Dolores Gutiérrez, 2; don Antonio Zalvide, 50; doña María Repiso, 5; doña

Francisca de la Corte, 10; don Fernando Garcia, 15; doña Angela Calvo, 2; señora de Olivares, 5; don Francisco Martorell, 1; doña Rosalía Beltran, 1; don José Gómez, 2; don Manuel Bravo Almansa, 5; don Manuel Figueroa, 15; Colegio de la Sagrada Familia, 5; don Francisco Martínez, 5; don José Ruiz Lanuza, 5; señora Purificación y Matilde Martín, 10; doña María López, 2'50 F. O. R., 250; doña Josefina M. de Carretas, 1 don Angel Gayangó, 5; doña Carmen Rodés, 2; doña Guadalupe Dominguez de Márquez, 5; don José Figueroa, 2; don Paulino Molero, 5; Una donante, 0'25; Una donante, 0'20 don Oreste Gaia, 2; don Rafael Morales, 2; don Manuel Márquez, 5; don José Marchena Arauz, 2; don Luis Calderón Tejero, 2; doña Concepción Garrido, 0'50; señora viuda de don José Galán, 2; don Juan Quintero Baez, 100 y don Venancio Blanco, 5.

Pesetas 2.490'30 pesetas
Huelva 13 de Noviembre de 1.937.—II año triunfal.

La Delegada Provincial
R. SERRANO

NOTA. -- Cuantas personas deseen contribuir a esta OBRA, pueden enviar sus donativos en metálicos o en especie a esta Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Plaza José Antonio Primo de Rivera 17.-pral.

La Delegada Provincial.

A todos los de la provincia de Jaén y a todos los españoles

Al constituirse la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL de Jaén, con domicilio en la calle Perez Galdós núm. 2, en Córdoba, se hace un patriótico llamamiento a todos los españoles y especialmente a los que por diversas circunstancias de naturaleza, vecindad o residencia pertenecen a la provincia de Jaén y se encuentran en la zona liberada, a fin de que envíen donativos para nutrir el Almacén provincial, así como los de los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad que en bre-

ve funcionarán en los pueblos liberados de dicha provincia y en los que pudieran liberarse, para acudir en socorro de tantos miles de nuestros compatriotas que se encuentran en la más espantosa necesidad.

Por patriotismo; por humanidad, por deber, enviad todos vuestro donativo.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!
El Delegado de Auxilio Social de Jaén

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Huelva

Se pone en conocimiento de los detallistas que venden trigo en casillero que pueden vender partidas pequeñas, sin que el comprador tenga que firmar la hoja modelo C-1, que tienen la obligación de agrupar todas las partidas de venta diaria, totalizadas por día y pasarla al Libro de salida de trigo que deberán llevar como todo comerciante que se dedique a la venta de este artículo.

Huelva 12 Noviembre 1937.
(II Año Triunfal)

El Jefe Provincial.

Junta Provincial de Auxilio a los heridos

Donativos recibidos en el mes de Noviembre hasta el día 13

Doña Rosario Carranza de Sánchez, de Hinojales, 2 camisas; 2 calzoncillos; 1 tohalla y una manta.

Lucena del Puerto: 25 huevos; 3 gallinas; 13 paquetes de tabaco; 11 cajas de cerillas, 15 huevos y 4 gallinas.

Minas de Tharsis: Ocho mudas completas acompañadas cada una de tabaco, jabón y cerillas.

Lepe: 96 huevos, 145 paquetes de tabaco y 18 libritos de papel de fumar.

De Gibralfaró: 98 huevos; 162 paquetes de tabaco de varias clases.

Junta local de Auxilio a los Heridos.—Gibralfaró: Donativo mensual recaudado por las componentes de esta Junta señoras Carmen Marín; Modesta Dominguez; Josefa Perez; Joaquina Gomez; Josefa Dominguez; Rafaela Rodriguez; Paca Escu-

dero, Fermina Petrer; Juana Quintero; Dolores Quintero; Nicolasa Gomez; Ana Barba; Josefa Perez Ojeda; Francisca Rodriguez; Maria Cotán; Lola Infante; Isabel Garcia; Juana Gil, Josefa Hachero; Emilia Zambrano; Antonia Rodriguez. Gertrudis Labadia; Encarnación Holgado; Carmen Forero; Maria Fernández; acompañadas de la Presidenta de esta Junta, doña Nieves Cáceres para los soldados hospitalizados en el de la Cruz Roja y Hospital Provincial.—Donativo en huevos, 98, en metálico 110'40.

Nota: El donativo en metálico ha sido empleado en tabaco, ante la imposibilidad de adquirir huevos en esta época.

Por la Junta: la Presidenta, Nieves Cáceres. Rubricado. Por la Junta Provincial: la Presidenta Clotilde Carmona de Perez Hernández.

Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos
Oculista de la Cruz Roja Española

Reservados los consultorios de 2 y 4
Comandante Haro 27 (antes Duero) Huelva

De TODAS CLASES Antracitas, Coques Carbones de Vapor

Para usos domésticos e industriales.

Federico Romero
Teléfono 1211

Gobierno civil

Suscripción para reparar la pérdida del acorazado "España"

Suma anterior, 141.667'44
Don Antonio Quintero, 40
Huelva 13 de Noviembre 1937
Segundo Año Triunfal.
El Gobernador civil,
JOAQUIN IBAREZ.

Colegio Oficial de Médicos

ANUNCIO
JUNTA CREAMIAL

Habiendo sido hecho por esta Junta el reparto de la Contribución de la capital y pueblos de la provincia, para el año 1.938, se anuncia que hasta el día 15 del próximo mes de Noviembre, puede ser examinado dicho reparto por los señores Colegiados que lo deseen durante las horas de oficina (de 3 a 5 de la tarde) en el local del Colegio. Comandante de Haro núm. 33, y que se admitirán cuantas reclamaciones se presenten, antes de la celebración de la Junta General de Agravios.

Esta Junta General de Agravios, tendrá lugar el próximo día 16, de Nvbre., a las 4 de la tarde en primera convocatoria y a las 5 en segunda, en el domicilio del Colegio. ...

Huelva 26 de Octubre 1937.
Segundo Año Triunfal.

El Presidente acetal,
JOSE DIAZ SANCHEZ.

Haga V. sus compras de comestibles en casa DE

Patino

Artículos recién llegados a esta Casa:

GALLETAS

DIGESTA - NUEVA CREMA Chiquetin y María de ARTIACH

Surtidas en cajas de un kilo a Pesetas 4 y 4'50

Melocotón, Peras y Ciruela al natural en latas de medio kilo

Mermeladas Trevijano y Uleña en todas las frutas

DULCE DE MEMBRILLO

de Puente Genil en latas de uno y dos kilos aproximados.

Leche condensada nacional marca LA GAVIOTA y holandesa, marca BETTY

Mantequilla de ARIAS fresca, sin sal y salada, en ques de cinco kilos

NUECES SERRANAS nuevas, a Pesetas 1,80 el kilo

Los CAFES TOSTADOS

Patino son los más finos y aromáticos Pruébelos y se convencerá

Bazar Mascarós - Huelva

Grandes Existencias en Lámparas

de TODAS CLASES

— Y —
Material Eléctrico

SSS

Discos para Gramófonos

Ultimas impresiones

Himno Nacional



Ayuntamiento de Madrid



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIAS NACIONALES

Servicios para hoy día 14 de Noviembre 1937

Oficial de día: Guillermo Bra-
suarez
Id. de noche: Juan Morcillo
Herrera
Imaginaria: Francisco Pardo
Martinez
Idem: Antonio Benitez Guerra

Turno de 2 tarde a 10
noche

ROMERALEJO

Antonio Gil Torres
Manuel Castilla Baez

HUERTO PAO

Francisco de Gregorio Lopez
José Marchena Ortigueira

CARDENAS

Pedro Moreno Diaz Canclero
Rodríguez Moreno

TELEGRAFOS

Manuel de la Cámara Fdez.
Manuel de la Cámara Fdez.

TELEFONOS

Francisco Sanchez Jimenez
Pedro Moreno Benitez

CUARTEL de la ESPERANZA

Antonio Barriero del Campo
Antonio Vazquez Vazquez
José Romero Valero

CUARTEL DE MANDO

Natalio Gutierrez Garrido

DEPOSITOS DE AGUA

Bartolomé Toronjo Ruiz
Sibio Galán Garcia
Sánder Gonzalez Barba

Turno de 10 noche

a 6 mañana

ROMERALEJO

Estanislao Bassadone Morales
José Via Barrera

HUERTO PAO

Mano Martín Sanchez
Antonio Lopez Lozano

CARDENAS

Manuel Huertas Martín
Mano Suarez Martín

TELEGRAFOS

Mano Martín Pino
Mano Medina Lorenzo

TELEFONOS

Mano Gil Sánchez
Mano Perez Infante

CUARTEL de la ESPERANZA

Arturo Ferrer Flores
José Sanchez Diaz
Diego Lozano de la Fuente
Cristóbal Arauz Bayo
Juan Robles Gomez
Francisco Rueda Martinez

CUARTEL DE MANDO

Iluminado Barroso Romero
Agustín Otel-le Berretti
Antonio Cuerda Gutierrez

DEPOSITOS DE AGUA

José Monis Bayo
Francisco Riquelme Gomez
Manuel Gomez Invernó
Rafael Gomez Morán
Mano Rodríguez Sánchez

DIA 15

Turno de 6 mañana
a 2 tarde

ROMERALEJO

Tomás Castaño Garcia
José Nuñez Borrero

HUERTO PAO

Juan Adelaido Rios Gonzalez
Juan Rivera F Sierra

CARDENAS

Anastasio Franco Pichardo
Francisco Vazquez Perez

TELEGRAFOS

José Arroyo Velez
Francisco Casado Rodriguez

TELEFONOS

Francisco Ramos Garcia
José Ruiz Mezquita

CUARTEL de la ESPERANZA

José Garcia Vaquero Torres
Carlos Carvajal Carvajal
Rafael Colombo Perez

CUARTEL DE MANDO

Juan Lopez Mora

DEPOSITOS DE AGUA

Alberto Barrera Lopez
Andrés Gomez Quintero

VIGILANCIA

Jefe: Edefonso Calvo Valdayo
Mano Lozano Perez
Antonio Malvarez Bayo

IMAGINARIAS

Jefe: José Suero Flores

Cinema PARK

Hoy DOMINGO 14, de 5 a 1
¡Formidable programa doble!
¡Dos películas en español!
¡Dos magníficas joyas cinematográficas!

Primero.--Últimas proyecciones de la extraordinaria película titulada,

Sucedió una vez

Hablada en español
por la exquisita Claudette Colbert y la precoz niña Edith Felloes.

Un asunto vigoroso y sentimental.
Segundo.--La magnífica superproducción española

Una semana de felicidad

por la graciosísima actriz Raquel Rodrigo y el simpático Tony d'Algy.

Una comedia movida, dinámica, delicadamente sentimental y alegre, tejida de agradables canciones y con música pegadiza.

¡Un éxito indiscutible de la cinematografía nacional!
Seguidamente: «Paprika» por Franziska Gaal y «Los tres mosqueteros» y «Milady» en español

Pro-Casas ultrabaras

Suma anterior, 41.233'62
D. Luis Martinez Sanchez, 10
Suma y sigue, 41.243'62
Huelva 13 de Noviembre 1937
Segundo Año Triunfal.

Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

El Parque Automovilista de esta Plaza, los Cuerpos y Dependencias que tengan vehículos al servicio de Guerra que suministran lubricantes con cargo al Estado, remitirán a este Gobierno, lo más pronto posible, relación de matrícula de todos los vehículos de motor que tengan oficialmente para servicio, provistos de hoja de requisita militar y también si los hubiera de los que con hoja de requisita oficial hayan de sumistrarse como militares por orden del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur.

Huelva 12 de Noviembre 1937
Segundo Año Triunfal.
El Coronel Gobernador Militar.
JOAQUIN IBAREZ.

Todos los Sres. Jefes, Oficiales, personal del Cuerpo de Suboficiales, Clases e individuos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Alabarderos y Parodistas en situación de retirados, que residan en esta capital, y que perciban sus haberes pasivos por esta Delegación de Hacienda, harán su presentación personal en la Secretaría de este Gobierno Militar, desde las 17 a las 18 horas de los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del actual para un asunto del servicio.

Huelva 10 de Noviembre 1937
Segundo Año Triunfal.
El Coronel Gobernador Militar.
JOAQUIN IBAREZ.

Gran Teatro

Hoy domingo 14 desde las CUATRO de la tarde

Éxito clamoroso y extraordinario de la estupenda superproducción de la 20th Century Fox de la temporada 3-38

PRISIONERO DEL ODIO

Creación suprema del gran actor WARNER BAXTER con GLORIA STUAR.

La película PRISIONERO DEL ODIO es la obra maestra de las multitudes: una joya cinematográfica. Véala hoy domingo. Hablada en español.

Y la magnífica película en dos partes, muy cómica

TENORIO CINCUENTON

Seguidamente la gran película «Parece que fué ayer».

Transportes. - Ferrocarriles

Anuncio oficial

Para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, a continuación se consignan las mercancías llegadas a esta Plaza en el día de la fecha en los FF. CC. de M. Z. A. y Z. H., las cuales han de ser retiradas por su consignatario en el plazo máximo de 72 horas según dispone la orden de 7 de Abril último B. O. núm. 176 y en evitación de las sanciones a que diera lugar el incumplimiento de dicha orden.

De M. Z. A.-Para Zalvide, 109 heces de vino; Llanes, un vagón de madera

De Z. H.-Para M. Delgado, 125 sacos de cebada y 2 vagones de patatas; T. Martínez, 443 de avena; V. Rodríguez, 2 vagones de patatas; A. Zalvide, 200 heces de vino; Dominguez Hermanos, 250 de cebada; Sociedad Pirta, 33 vagones mineral; Nertóbriga, 5 vagones mineral L. Claus, 133 de corcho; F. Garrido, 1 vagón de carbón; F. Garcia, 1 vagón de patatas; A la Orden, 125 sacos de cebada; T. Martínez, 144 de cebada; A. Sevillano, 125 de cebada; Dominguez Hermanos, 250 de cebada

Huelva 13 de Noviembre 1937
Segundo Año Triunfal.

«Forzados por las circunstancias, a confesar las derrotas de los rojos en todos los frentes del Norte, Indalecio Prieto ha contado unas cuantas verdades que se vuelven contra ellos mismos cuando ponen al descubierto las lacras de su régimen corrompido e impotente. Nosotros, en cambio, nada en absoluto tenemos que temer de la VERDAD. Sirviéndola en todo caso, no descubrimos otra cosa que hechos, pensamientos, motivos que nos enaltecen y que aseguran el triunfo de nuestra causa. A ellos, la verdad les mata. A nosotros, nos «vivifica»



EL DISTINTIVO DE GARANTÍA DE LA FIRMA MUNDIAL

» Bayer «

Ciencia, experiencia, sentido de responsabilidad y afán de progreso han hecho de la cruz «Bayer» la marca de garantía, universalmente reconocida, de valiosos medicamentos y el concepto del máximo perfeccionamiento en la industria químico-farmacéutica.

Este distintivo - la cruz «Bayer» - lo llevan impreso todas las tabletas de Aspirina como garantía de legitimidad y como signo característico de su excelente e invariable calidad. No es Aspirina, si no lleva impresa la cruz «Bayer»

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Patatas

Coloradas superiores para siembra y consumo
Plas. 40 los 100 kilos
Para partidas importantes consulten precio.

Toronjo-Huelva

Generalísimo Franco, 18

LEA VD.
TODAS LAS MAÑANAS
DIARIO DE HUELVA

Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Comandante Haro (antes Puerto, 22) bajo izquierda

HUELVA

SI QUIERE VER PROGRESAR SU COMERCIO, ANUNCIESE

EN EN DIARIO DE HUELVA

Calvo Sotelo, 15 - Teléfono 1477

Han sido repatriados 162 niños vascos que el Gobierno rojo separatista expatrió

SAN SEBASTIAN, 13.-- Poco antes de la una de la tarde transpusieron la barrera de Lenuaya 162 niños que habían sido expatriados por el que se llamó Gobierno de Euzkadi y que ahora son devueltos a sus hogares en la España Nacional. La repatriación de este grupo de niños vascos se ha podido realizar merced a la iniciativa personal de S. E. el Generalísimo Franco, que, de este modo, ha rectificado una torpe y criminal conducta del Gobierno rojo separatista de Vizcaya. La decisión del Gobierno rojo-separatista, sobre, ser criminal, fué también caprichosa, ya que el Generalísimo Franco había ofrecido acotar una zona neutral para que se cobijaran e ella cuando todavía no había sido redimidos de la tiranía roja los no combatientes. La iniciativa del Caudillo Franco fué secundada diligentemente por el presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gó

tanciines de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, Comisiones militares, y mandos y representantes de F. E. T. y de las JONS.

También se hallaban entre las autoridades el Vicecónsul de la Gran Bretaña en San Sebastián. Con los niños llegó el Reverendo Padre Cavanna, de la Delegación del Estado Español para Prensa y Propaganda.

Se izó la bandera española y la banda de los Requetés de Guipúzcoa interpretó el Himno Nacional.

El recibimiento tributado a los niños fué verdaderamente apoteósico. Se les sirvió un almuerzo y al final hablaron, entre otros, el delegado del Santo Padre, Monseñor Antoniutti, quien pronunció unas frases diciendo que se sentía verdaderamente conmovido al ver como la Patria española acogía a los niños devueltos a sus hogares por la generosa intervención del Caudillo Franco.

Ahora más que nunca --dijo el delegado pontificio-- comprendo las hermosas y sublimes palabras del Divino Maestro: «Dejad que los niños se acerquen a mí»

Se dieron constantes vivas a

La gracil Claudette Colbert

en el TEATRO MORA

El lirio dorado

España y al Caudillo. Luego, los niños marcharon a la estación, saliendo poco después con dirección a Bilbao, produciéndose al partir las manifestaciones de patriotismo.

TEATRO MORA HOY. HOY, HOY

El lirio dorado

mez Jordana; por el Secretario general del Gabinete Diplomático de Su Excelencia, y por otras ilustres personas, entre ellas el Delegado de Su Santidad en la España Nacional de Franco, Monseñor Hildebrand Antomitti.

En el puente internacional ueron recibidos los niños vascos repatriados por todas las autoridades nacionales, el delegado del Santo Padre represen

D. Carlos Sánchez

Hoy hace un año que murió víctima de un accidente nuestro queridísimo don Carlitos.

Era el alma de la Escuela. El sacerdote, el amigo y el maestro se juntaban en él para conquistar el alma de los niños, y de los hombres. Lo que no podía conseguir con la propaganda y con las actuaciones de su constancia y su trabajo lo alcanzaba don Carlos con aquella dulzura suya tan infantil y simpática que bien puede decirse que el director de las Escuelas triunfaba en cuanto pretendía de nosotros por ministerio de su bondad y de su sonrisa.

Yo le llegué a tomar tan cariño y le tenía por su ardiente caridad tan profunda admiración, que más de una vez se me saltaron las lágrimas al ver a don Carlos con los niños pobres, con los hambrientos y con los enfermos en tal fraternidad de afectos y acciones, que no hiciera más un padre por sus hijos.

Pobrecito, sentenciado a muerte por los rojos y libre milagrosamente de la prisión del barco famoso, le vemos morir al poco tiempo, cuando menos se podía esperar.

El día que se murió don Carlos llevaron luto en el alma todos los que padecen desgra-

cias; los que sufren, los que han hambre, los que necesitan una mano piadosa que le enjague las lágrimas. Las Escuelas del Sagrado Corazón se repondrán difícilmente de la pérdida de su don Carlitos.

Al compañero de trabajos y luchas, al sacerdote ejemplar, abnegado y valiente, al amigo del alma, toda mi devoción y el deseo de que el Sagrado Corazón le haya dado su santa gloria.

M. SIUROT.

×

En sufragio del alma del que fué virtuoso director de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, don Carlos Sánchez Fernández (que en paz descansa) se celebrará en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral, mañana lunes, a las nueve y media.

La Asociación de Antiguos Alumnos de las citadas Escuelas, invitan a sus asociados al piadoso acto, encareciéndose la puntual asistencia de todos para demostrar el afecto imborrable de todos al que durante muchos años fué director y padre espiritual de cuantos recibieron instrucción en dicho Centro docente.

Anoche no habló el General

Hoy hablará a las 7 de la tarde

SEVILLA, 13.--Esta noche no dió su acostumbrada charla el general Queipo de Llano.

Mañana, domingo, hablará a las siete de la tarde, en vez de hacerlo a las diez de la noche.

Obituario

Ayr dejó de existir en Huelva a los 89 años de edad, la respetable señora doña Enriqueta Falguera Ramón, distinguida dama de grandes virtudes y cuya bondad sin límites le habrán granjeado fácilmente su acceso al seno de Dios.

Modelo de esposas y de madres, su dilatada vida la consagró por entero a la ventura de su hogar y a la práctica de las cristianas virtudes características de la mujer española.

Aunque retraída de toda relación mundana y en una edad en que se vive principalmente de los recuerdos dichosos y tristes de una larga existencia, con servaba todavía amistades que han de sentir grandemente el fallecimiento de esta bondadosa señora (que su gloria halle).

Sinceramente conolidos expresamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia doliente y, muy particularmente a su hijo don Fernando Agea y Falguera, admirado colaborador y queridísimo amigo nuestro y a don Manuel Figueroa Lopez, hijo político de la finada y también querido amigo nuestro.

Descanse en paz el alma de la virtuosa finada!

El lirio dorado

El milagro de la Fé

Programa monstruo

TEATRO MORA, HOY

En Rusia se toman represalias contra los súbditos italianos

BERLIN, 13.--Comunican de Rusia que han empezado a ser objeto de malos tratos los súbditos y encarceladas aquellas personas que comercien o traten con los italianos.

Una orden del Comisariado del pueblo ha sido transmitida a todos los súbditos italianos para que abandonen el país antes del 15 de noviembre. Esta orden es en represalias por la adhesión de Italia al acuerdo germano-nipón, llamado pacto anticomunista.

Plumas Estilográficas

El mejor y más extenso surtido. ¡Véalas!

Papelería de 'Diario de Huelva'

Calvo Sotelo, 15 - Teléfono 1477

Negrín confiesa el difícil problema de la alimentación Cataluña

DONDRES, 13.--El «Dayly Herald» publica una información enviada por su correspondiente en la zona roja, que ha sostenido una entrevista con Negrín, presidente de aquel Gobierno marxista.

Negrín ha manifestado, refiriéndose al problema de la ali-

mentación que en Cataluña situación es bastante difícil debido al millón de refugiados que existe procedentes de otras regiones, lo que supone un peso para proporcionarles alimentos teniendo en cuenta, además la población normal catalana.

Ha presentado la dimisión miserable y le ha sustituido otro

BARCELONA, 13.--Ha presentado la dimisión de su cargo uno de los asesinos de primera línea, el llamado director general de Seguridad, Gabriel Morón.

Para sustituirle se indica al llamado Delegado de Orden Pú-

blico de la Generalidad, Pedro Gómez, que nada tiene envidiarle al anterior y está especializado en la persecución de personas decentes y electos obreros contrarios a la política gobernante.

La opinión pública de Barcelona se muestra hostil al Gobierno central huído de Valencia

BURDEOS, 13.--El diario «Le Petit Gironde» publica un telegrama procedente de Barcelona, en el que dice que a pesar de las seguridades dadas por el

Gobierno central, la opinión pública local ha recibido con tera desconfianza su presencia en Barcelona y espera sus actos con marcada hostilidad.

Lloyd George, invitado por los rojos españoles a visitar Barcelona

LONLRES, 13.--Se ha sabido hoy que el político, liberal inglés Lloyd George, que desde que comenzó el conflicto espa-

El siniestro Casares Quiroga aparece por Barcelona

BARCELONA, 13.--Se entra en esta ciudad el siniestro personaje. Casares Quiroga, quien visitó al presidente de la Generalidad.

El Fiscal General de la República presenta la dimisión

BARCELONA, 13.--Ha presentado la dimisión de su cargo el Fiscal general de la República, Eduardo Ortega y Gasset.

EL MEJOR PROGRAMA

Precios populares

TEATRO MORA, HOY

EL TEATRO MORA OFRECE A VD. HOY

Lo más grande por el mínimo precio

El día no ha ocultado su hostilidad para con los nacionales, ha sido invitado por los rojos españoles para que visite Barcelona.

Todavía no se sabe si aceptará o no la invitación indicada.

El Caudillo es el hombre providencial con que premió a España las virtudes de nuestra Raza. El Imperio es el Imperio de las armas unidas en un solo esfuerzo y en un único esfuerzo. La unidad de pensamiento y dirección y la unidad de obediencia e ímpetu, están haciendo sillar a sillar este inmortal Monumento de España Grande Libre y Una.

¡Arriba España!

¡Viva Franco!